ANÁLISIS DEL RIESGO

OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE SE REALIZAN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS ORIENTADAS POR LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS PARA LA PRÁCTICA, EL RENDIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE DEPORTE Y RECREACIÓN"

El presente análisis se desarrolla en cumplimiento de lo reglado por el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, con ello, la administración Municipal de La Unión, Valle del Cauca, busca administrar el riesgo y de esta manera, reducir la exposición del Proceso de Contratación a los mismos, dentro de sus diferentes fases, de acuerdo con los siguientes aspectos:

No	Descripción del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (¿Qué puede ocurrir?	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	IMPACTO DESPUÈS DEL TRATAMIENTO						¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el	MONITOREO Y REVISIÓN	
																Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

1	Proceso contractual inadecuado	General	Interna	Selección	Operacional	Celebración indebida de contratos	Procesos legales en contra de la entidad	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	4	Riesgo bajo	Entidad contratante	Adelantar el proceso de selección con el acompañamiento de personal idóneo y con experiencia en contratación con el seguimiento de la normatividad vigente	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	3	Riesgo bajo	No	Entidad contratante	Elaboración estudios previos	Publicación de estudios previos	Revisión y verificación por parte de oficina jurídica	Durante la planeación y elaboración de los estudios previos
2	Retrasos injustificados en la selección del contratista atribuibles a desistimiento de suscribir el contrato, o por falta de oferentes	Específico	Interna	Selección	Operacional	Negación por parte del oferente seleccionado a suscribir contrato bajo las condiciones establecidas en los pliegos y demás documentos previos, no presentación de	retrasos en la ejecución del objeto contractual, pérdida de tiempo en desarrollo de un proceso de convocatoria que no contara con oferentes.	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	5	Valoración: Catastrófico / Cualitativamente: Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del	6	Riesgo Alto	Entidad contratante	Se establecerá en los documentos previos y pliegos de condiciones la presentación de póliza de seriedad de la oferta, que permita cubrir el daño que se pueda ocasionar	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	4	Riesgo bajo	No	Entidad contratante	Elaboración de documentos y estudios previos en los que se solicite la póliza que ampara la seriedad de la oferta	Con la aprobación de la póliza de cumplimiento	con la evaluación de las ofertas presentadas por cuenta del comité designado según manual de contratación	De acuerdo al cronograma establecido en el futuro pliego, y en todo caso antes de la adjudicación del contrato

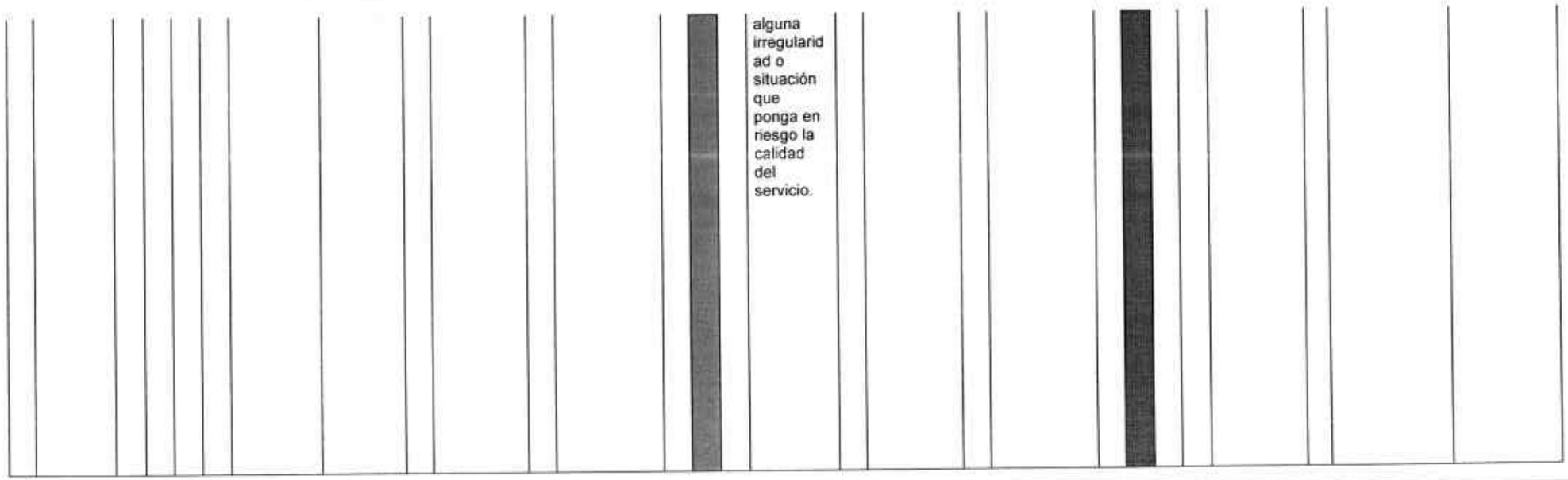
						oferentes al proceso declarándose desierto	incumplimiento de plazos del contrato				contrato de más del 30%			al municipio, el proceso podria según el caso declararse desierto evitando de esta manera continuar con un proceso que no tendrá adjudicatario										
3	Poca idoneidad del contratista seleccionado	Específico	Interna	Selección	Operacional	inadecuada selección del contratista por falta de idoneidad, experiencia relacionada suya con poca capacidad técnica y financiera para atender las necesidades inherentes del contrato	riesgo para la ejecución del contrato, retrasos relacionados al objeto contractual o deficiente calidad de los mismos, personal poco idóneos para el desarrollo de las actividades, procesos	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	5	Valoración: Catastrófico / Cualitativamente: Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato de más del 30%	8	Riesgo Extremo	Entidad contratante	Para el presente proceso se solicitara a los oferentes El Proponente debe acreditar con el Registro Único de Proponentes, experiencia especifica de cuatro (4) c contratos, cuyo objeto sea	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	4	Riesgo bajo	S i	Entidad contratante	Elaboración de documentos y estudios previos en los que se incluya la experiencia general y especifica, así como las características técnicas del personal que hará parte del proceso de ejecución del contrato.	Con la liquidación del contrato	durante la evaluación de la oferta presentada por el contratista y con la presentación del informe de supervisión en el que se evidencie el concurso del personal exigido al contratista	Permanente

							legales relacionados al incumplimiento del contrato, dilatación e incumplimiento de tiempos pactados inicialmente							igual o similar al objeto del contrato y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, ejecutados en los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en cualquiera de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) relacionados en los documentos precontractuales.										

4	Incumplimiento del contrato	General	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento parcial o total de los términos del contrato causando perjuicios a la entidad territorial	Perdida de esfuerzos territoriales, procesos legales por incumplimiento	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	5	Valoración: Catastrófico / Cualitativamente: Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato de más del 30%	7	Riesgo Alto	Contratista	solicitud al contratista de la expedición de póliza que ampare el cumplimiento del contrato por una suma equivalente al 10% del valor del contrato, a favor del municipio; realizar seguimiento al desarrollo del objeto contractual	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	4	Riesgo bajo	Si	Contratista	con la suscripción del contrato, expedición de resolución de aprobación de la garantía y previa firma del acta de inicio	con la firma del acta de terminación del contrato	aprobación de póliza de cumplimiento, previo a los pagos a efectuarse según informe de la supervisión del contrato	Mensualmente
5	Incumplimiento de pago a los profesionales del equipo de trabajo y personal de apoyo	Especifico	Interna	Ejecución	Operacional	No pago de seguridad, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que estará vinculado al desarrollo presente proceso	Incumplimiento del contrato, procesos legales por no pago a personal	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	5	Valoración: Catastrófico / Cualitativamente: Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual / Cuantitativamente:	8	Riesgo Extremo	Contratista	Exigir en los pliegos indicadores de liquidez, endeudamiento, resultado de un promedio calculado con información oficial cargada en el	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato	4	Riesgo bajo	Si	Contratista	Con la elaboración de estudios y documentos previos, con la evaluación de la propuesta presentada por el contratista, con la resolución de aprobación de la garantía única	con la firma del acta de terminación del	en el informe mensual presentado por el supervisor, incluyendo en la supervisión jurídica el estado de las pólizas y su vigencia	Mensualmente

											Genera un impacto del valor del contrato de más del 30%				SIREM, que permitan garantizar a la entidad que el contratista pueda solventar los gastos inherentes a la ejecución del contrato, sin que los pagos que deba hacer la entidad sean necesarios o condición para el alcance del objeto contractual, exigir póliza que ampare pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones por un 5% del valor del contrato a				entre el 5% y el 15%								

													favor del municipio, solicitar la presentación de pago de seguridad social y parafiscales por parte del contratista											
6	Deficiencia en la calidad del servicio	Especifica	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del alcance del objeto contractual, baja calidad del servicio	Articulos defectuosos o en mal estado	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	6	Riesgo Alto	Contratista	Solicitud al contratista de póliza que ampare la calidad del servicio equivalente al 10% del valor del contrato, Seguimiento por cuenta del supervisor del contrato oficiando a la oficina jurídica cuando se presente	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor	3	Riesgo bajo	si	Supervisor	Perfeccionamiento del contrato, informes de supervisión mensuales oficios dirigidos a la subsecretaria jurídica informando de situaciones que puedan generarla baja calidad del servicio	Suscripción de Acta de terminación	Con la resolución de aprobación de pólizas de calidad del servicio y con la generación del informe mensual respecto a la ejecución del contrato y sus alcances	Permanente



SE CONCLUYE QUE:

De conformidad con los riesgos previsibles y la observancia de estos a cargo del Municipio, El contratista con la presentación de la oferta deberá presentar:

1. ***Garantía de seriedad de la oferta:*** Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial de la Convocatoria la cual se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual (mínimo 60 días).

2. ***Cumplimiento:*** Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento de este hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y hasta 6 meses más, contados a partir de la expedición de las pólizas.

3. **Calidad en el servicio:** Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento de este hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y hasta 6 meses más, contados a partir de la expedición de las pólizas.

Dado en La Unión, Valle del Cauca, a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS EDUARDO DURANGO SUAREZ
Subsecretario de Deporte y Recreación

Elaboró: Carlos Eduardo Durango– Subsecretario de Deporte y Recreación.
Revisión jurídica: Harold Cairasco – Contratista.